

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV  
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs /Curso

2023-2024

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>						
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>		<b>PORTFOLIO AUDIOVISUAL</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>		<b>4</b>	Curs <i>Curso</i>	3o/4a	Semestre <i>Semestre</i>	1o
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>		OPTATIVA	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano Valencià	
Matèria <i>Materia</i>		Medios Audiovisuales (optativa)				
Títol Superior <i>Título Superior</i>		Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>		Diseño de Moda, Diseño de interiores, Diseño de Producto y su itinerario en Diseño de Ilustración Textil.				
Centre <i>Centro</i>		Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>		Ciencia aplicada y Tecnología				
Professorat <i>Profesorado</i>		Inés Murcia Ferre				
e-mail <i>e-mail</i>		murciai@easdalcoi.es				
<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>						
<p>Portfolio Audiovisual se plantea como una asignatura optativa de carácter transversal para las especialidades de Grado en Diseño de Interiores, Diseño de Producto, Diseño de Moda y Diseño de Ilustración textil.</p> <p>La incorporación al mundo laboral del diseño requiere un conocimiento preciso de la comunicación y aptitudes creativas para la presentación de los proyectos. Hoy en día, el formato audiovisual ayuda a posicionar una marca en Internet y en las redes sociales. Es, sin duda, una herramienta de marketing efectiva y con muchas posibilidades en su difusión.</p> <p>Esta asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos adecuados para llevar a cabo su propio vídeo promocional: las técnicas apropiadas, los recursos de producción necesarios y las bases para la correcta publicación en Internet.</p> <p>Portfolio Audiovisual amplía los conocimientos adquiridos en el módulo de primer curso "Fotografía y Medios Audiovisuales" (FMA) sobre producción y edición audiovisual y los combina con nuevos contenidos sobre comunicación audiovisual publicitaria. El objetivo es que el alumnado de cualquier disciplina de diseño pueda elaborar su propio portfolio o <i>showreel</i> y presentar sus proyectos de forma creativa en formato vídeo.</p>						

En definitiva, Portfolio Audiovisual pone al servicio del alumnado el enorme potencial del audiovisual para la comunicación de sus propios proyectos.

## 1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació  
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Se recomienda haber superado las siguientes asignaturas del primer curso:

- Fotografía y Medios Audiovisuales
- Lenguajes y técnicas digitales

## 2 Competències de l'assignatura Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. És convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)  
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Nº	Descripción	Grado de contribución
<b>Competencias generales.</b>		
<b>CG1</b>	Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	<i>bastante</i>
<b>CG2</b>	Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	<i>mucho</i>
<b>CG20</b>	Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.	<i>mucho</i>
<b>Competencias transversales.</b>		
<b>CT2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	<i>mucho</i>
<b>CT4</b>	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	<i>mucho</i>
<b>CT12</b>	Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados en su formación continuada.	<i>bastante</i>
<b>CT15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	<i>bastante</i>
<b>Competencias específicas.</b>		
Nº	Descripción   Competencias específicas Grado en <u>Diseño de Moda</u>	Grado de contribución
<b>CE10</b>	Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.	<i>mucho</i>
<b>CE12</b>	Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial.	<i>bastante</i>
Nº	Descripción   Competencias específicas Grado en <u>Diseño de Interiores</u>	Grado de contribución
<b>CE4</b>	Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.	<i>bastante</i>
<b>CE10</b>	Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.	<i>mucho</i>
<b>CE12</b>	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla la actividad profesional de interiorismo.	<i>poco</i>

Nº	Descripció   Comp. específiques Grado en <u>Diseño de Producto</u> (y su itinerario en <u>Ilustración textil</u> )	Grado de contribució
<b>CE10</b>	Producir y comunicar la información adecuada relativa a la producción.	<i>bastante</i>
<b>CE11</b>	Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de producto.	<i>mucho</i>

<b>3 Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>					
RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>				
	Comp. generales	Comp. transv.	Comp. específiques		
			D. Mod.	D. Int.	D. Prod.
<b>RA1</b> Analiza estrategias publicitarias y las aplica a la comunicación personal y profesional en cualquier medio audiovisual.	CG1, CG2, CG20	CT2, CT12	CE10, CE12	CE4	CE10
<b>RA2</b> Expresa ideas y proyectos personales en propuestas audiovisuales creativas.	CG1, CG2	CT4, CT15	CE10	CE10, CE12	CE10, CE11
<b>RA3</b> Domina las herramientas tecnológicas de producción audiovisual.	CG2, CG20	CT4	CE10,	CE10	CE10, CE11
<b>RA4</b> Desarrolla proyectos audiovisuales con un acabado profesional desde el punto de vista técnico y artístico.	CG1, CG2	CT4, CT15	CE10, CE12	CE4, CE10	CE10
<b>RA5</b> Emplea eficazmente los principales canales de difusión y comunicación audiovisuales para la presentación de los proyectos mediante las principales plataformas digitales así como en otros soporte tecnológicos tradicionales.	CG20	CT4, CT12, CT15	CE10, CE12	CE10	CE11

**Nota important:** Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

**Nota importante:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

**4**
**Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge**  
*Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje*

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<i>Los contenidos impartidos en esta asignatura optativa se distribuirán a lo largo de todo el primer semestre del curso. La planificación temporal podrá estar sujeta a cambios o alteraciones según la evolución, nivel del alumnado y desarrollo de los contenidos. [cada sesión corresponde a 2 periodos de 50 minutos del horario escolar]</i>	
<b>UD1. Comunicación 2.0, audiovisual y publicidad.</b>  1.1.El audiovisual como herramienta para impulsar tu trabajo. Internet y video marketing. 1.2.Plataformas de difusión de vídeo en Internet. 1.3.Estrategias publicitarias aplicadas a la comunicación del proyecto. 1.4.Tendencias creativas para la comunicación profesional/personal en Internet.	(6 sesiones)
<b>UD2. La producción de vídeos para Internet.</b>  2.1. De la idea al producto. Preproducción, producción y postproducción. 2.2. Herramientas para la producción audiovisual. Grabación con cámaras DSLR. 2.3. Técnicas de rodaje aplicadas a la creación de vídeos creativos. 2.4. Edición y postproducción de vídeo.	(9 sesiones)
<b>• UD3. Formatos audiovisuales publicitarios aplicados a la comunicación de un proyecto personal y/o profesional.</b>  3.1. El portfolio audiovisual o <i>showreel</i> . Definición, tipología y estructura. 3.2. Pautas para su correcta elaboración. Análisis de casos prácticos. 3.3. El videocurrículum. Tipología y análisis de casos prácticos. 3.4. Otros formatos audiovisuales publicitarios: vídeos virales, videoblog, <i>fashion film</i> . 3.5. Realización de un portfolio audiovisual profesional.	(12 sesiones)

**5**
**Activitats formatives**  
*Actividades formativas*
**5.1**
**Activitats de treball presencials**  
*Actividades de trabajo presenciales*

ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.  <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	20 h.
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.  <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	RA2, RA3, RA4, RA5	20 h.
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	RA1, RA3, RA4, RA5	2 h.

Tutoria Tutoría	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	8 h.
Avaluació Evaluación	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	2 h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>52 h.</b>

## 5.2 Activitats de treball autònom

### Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	30 h.
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	15 h.
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	RA1, RA4	3 h.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>48 h.</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100 h.</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

### 6.1 Instruments d'avaluació

#### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<b>Evaluación inicial</b>	RA1, RA2,	0%
<b>Ejercicios teórico-prácticos</b>	RA1, RA2, RA3, RA4	45%
<b>Portafolio audiovisual. Proyecto final.</b>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	45%
<b>Actitud y participación en clase</b>	RA2, RA3, RA4, RA5	10%

## 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

### *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

El profesorado realitzarà una **evaluación inicial** con el objetivo de medir los resultados de aprendizaje conseguidos por los alumnos en las asignaturas relacionadas con la especialidad de audiovisuales y cursadas en el primer año. Por ello, no se le aplicará ningún porcentaje en los criterios de evaluación de la asignatura. El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la **evaluación continua de carácter formativo** y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la guía docente.

Dado que la asistencia a clase es obligatoria, las faltas deberán ser debidamente justificadas. El alumnado que supere en un **20%** (aun siendo justificadas) las ausencias a clase, perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar un examen teórico-práctico extra, al final del semestre, de todos los contenidos impartidos. La entrega y superación previa de los trabajos será requisito para poder realizar el examen teórico-práctico. En este caso, para superar la asignatura, el examen debe de estar también aprobado.

En la realización de los proyectos se valorará: el cumplimiento de las condiciones básicas del proceso de elaboración, la aplicación relacionada de los conocimientos aprendidos, la calidad técnica y formal del acabado, la creatividad y originalidad del planteamiento, el diseño, la conciencia crítica para autoanalizar y autoevaluar los resultados obtenidos y todo aquello que se haya establecido como condiciones previas.

La evaluación en los proyectos en grupo será individual. Por ello se realizará un seguimiento estricto de las aportaciones de cada componente del grupo. Así que es posible que cada miembro del grupo obtenga resultados diferentes en la evaluación. El desarrollo de estos y los criterios de evaluación serán explicados por la docente en clase y/o se entregarán por escrito. Los trabajos deberán ser entregados como se indique en las guías de cada trabajo facilitadas por la docente y siempre dentro de los plazos establecidos. Si el trabajo es entregado más tarde de la fecha acordada no será evaluado y constará como ejercicio no entregado y suspendido.

Además, los trabajos, para ser evaluados, deben tener un seguimiento por parte de la docente en las horas de la asignatura. Aquellos trabajos que sean parcial o totalmente copias, o plagios no serán evaluados. Tampoco serán evaluados los trabajos que no se presenten debidamente identificados, tal y como indique la guía de la actividad o proyecto.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

● 0-4,9: **Suspenso (SS)**. | ● 5,0-6,9: **Aprobado (AP)**. | ● 7,0-8,9: **Notable (NT)**. | ● 9,0-10: **Sobresaliente (SB)**.

La mención de "**Matrícula de Honor**" (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Según la resolución que dicta las Instrucciones de inicio de curso del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana:

- El "No presentado/a" (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección la renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria.
- Para el alumnado matriculado desde el Curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial
- El "No Calificado", es un suspenso sin nota numérica que se aplicará cuando el profesorado carezca de elementos de valoración para establecer criterios de calificación.
- Cuando un alumno/a deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso escolar se considerará abandono escolar por parte del alumno/a. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofrecerse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita

al/la nuevo/a estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.

Para aprobar la asignatura hay que superar de forma general (al menos con un 5) cada uno de los bloques de contenidos y alcanzar los objetivos marcados, no pudiéndose hacer media final si hay algún trabajo suspendido o no entregado.

A continuación, se contempla la siguiente relación de consideraciones generales para la calificación del alumnado, la cual quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular **física (o telemática si procede según instrucciones de la dirección de centro)** y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

a/ Para la aplicación del sistema de **evaluación continua** el alumnado deberá asistir, siempre con **puntualidad**, al menos al 80% del total de los periodos lectivos. El alumnado que no cubra la presencialidad en un 80% perderán el derecho a la evaluación continua, y deberán seguir un itinerario alternativo (*como se indica en el tercer párrafo de este apartado*) de calificación. Asimismo, deberá entregar las tareas realizadas durante el curso y aprobarlas antes de la fecha acordada con los docentes para tener derecho a realizar el examen teórico-práctico. En el caso de perder la evaluación continua, el examen tendría una puntuación del 45% de la nota y los trabajos del 55%.

Los porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas se contemplan en rúbricas preparadas por la docente en cada actividad o proyecto.

b/ Las fechas de entrega de los trabajos propuestos por el profesorado no serán modificables. Cualquier trabajo entregado fuera del plazo acordado será calificado como no presentado y deberá entregarse el día fijado para la convocatoria final ordinaria. El alumnado que llegue a la convocatoria ordinaria con actividades, proyectos o pruebas pendientes de entrega o suspensas, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria.

Las fechas de entrega de los proyectos y trabajos serán concretados en cada uno de los planteamientos, y se facilitará por escrito al alumnado.

c/ Para poder calcular la media final de la asignatura, los alumnos deberán tener entregados y aprobados, con una nota de 5 o superior al 5, todos los trabajos y exámenes del curso. Si en alguna de las actividades, exámenes o proyectos propuestos obtiene una nota inferior al 5, o sigue con trabajos pendientes, el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta, y solamente se podrá optar al 4 como nota máxima.

d/ Cuando por causa mayor, algún o alguna estudiante no pudiera efectuar personalmente una entrega, podrá enviar a otra persona en su nombre presencialmente o entregar la práctica o trabajo a través de la plataforma digital de transferencia de archivos indicada por el profesorado.

e/ Cualquier trabajo copiado o que incluya plagio podrá ser suspendido y deberá entregarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria. Si fuese en esta convocatoria cuando se detectase el plagio o la copia, el trabajo será considerado como suspenso.

### 6.3 **Sistemes de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)  
*Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)*

#### **Alumnado con evaluación continua:**

El alumnado que haya asistido a clase de manera regular pero que no haya superado alguno/s de los trabajos o pruebas propuestas en la asignatura deberán presentarlos en la convocatoria extraordinaria debidamente corregidos. Los criterios para su evaluación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

#### **Alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua:**

Para el alumnado que haya superado el 20% de ausencias en las horas presenciales y que no haya alcanzado el 5 en el examen teórico-práctico en la convocatoria ordinaria o no haya aprobado alguno de los trabajos, será evaluado de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Deberá realizar un examen o ejercicio teórico-práctico de todos los contenidos impartidos y entregar y aprobar, previamente al examen, todos los trabajos realizados en la asignatura.

En cualquier caso, si el profesor observa que el trabajo realizado por el alumno no es suficiente para la evaluación realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación.

**Consideraciones generales:**

Los trabajos suspensos serán repetidos fuera del horario de clase y será responsabilidad del alumnado organizarse para realizarlos y entregarlos en el plazo marcado, al igual que con los trabajos no entregados. También los trabajos que no alcancen los criterios mínimos para aprobar serán repetidos fuera del horario de clase y será responsabilidad de los alumnos buscar los medios para la producción.

Si en la convocatoria ordinaria el alumnado suspendiera solo las pruebas teórico-prácticas o solo el bloque de trabajos, para la convocatoria extraordinaria se le guardaría la nota de la parte aprobada y tendría que recuperar únicamente la pendiente. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias cuando repita la asignatura.

En el caso de que el alumnado falte injustificadamente y tanto el profesorado como el grupo consideren que su participación en proyectos grupales no ha sido suficientemente significativa (o cuando no se demuestre implicación) deberá asumir la ejecución del mismo proyecto en solitario. El profesorado no está obligado a proporcionar el equipo audiovisual del centro al alumnado que cumpla con esta particularidad.

Se recomienda, pues, que el alumnado tenga muy en cuenta estos criterios a la hora de organizar su trabajo y sus prioridades a lo largo del curso.

**7****Bibliografía***Bibliografía*

Hernández, C. (2004). *Manual de creatividad publicitaria*. Síntesis.

Ávila, C. (2019). *Estrategias y marketing de contenidos*. Anaya.

Bassat, L. (2003). *El libro rojo de la publicidad*. Debolsillo.

Burtenshaw, K., Mahon, N. & Barfoot, C. (2007). *Principios de publicidad. El proceso creativo: agencias, campañas, medios, ideas y dirección de arte*. Gustavo Gili.

Rodríguez del Pino, D. (2010). *Publicidad online: las claves del éxito en Internet*. ESIC Editorial.

Taylor, F. (2013). *Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional. Guía de orientación para creativos*. Gustavo Gili.

Katz, S. (2002). *Plano a plano. De la idea a la pantalla*. Plot.

Thompson, R. (2001). *Manual de montaje. Gramática del montaje cinematográfico*. Plot.

Moreno, I. (2003). *Narrativa audiovisual publicitaria*. Paidós.